

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**  
Certificado Existencia y Representación  
Fecha de expedición: 2018/09/20 - 11:15:57 AM



Recibo No.: 0017357715 Valor: \$5,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcbiZancJjYVhnc

Para verificar el contenido y confiabilidad de este certificado, ingrese a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el código de verificación. Este certificado, que podrá ser validado hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de expedición del certificado, corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taguillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

El primer jueves hábil de diciembre de este año se elegirá Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La inscripción de listas de candidatos debe hacerse durante la segunda quincena del mes de octubre. Para información detallada podrá comunicarse al teléfono 360 22 62 o dirigirse a la sede principal, a las sedes autorizadas para este efecto, o a través de la página web [www.camaramedellin.com.co](http://www.camaramedellin.com.co)

#### CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN

El SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

#### CERTIFICA

#### NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE: ASOCIACION FRUTOS DE PAZ B-C  
SIGLA: ES ASOFRUP  
NÚMERO ESAL: 21-017770-28  
DOMICILIO: CAUCASIA  
NIT: 901074492-6

#### INSCRIPCIÓN REGISTRO ESAL

Número ESAL: 21-017770-28  
Fecha inscripción: 25/04/2017  
Último año renovado: 2018  
Fecha de renovación de la inscripción: 12/03/2018  
Activo total: \$1.000.000  
Grupo NIIF: 4 - GRUPO III. Microempresas.

#### UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/09/20 - 11:15:57 AM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcbi3ancJjYVhnaC

Dirección del domicilio principal: Calle 28 21 5 BARRIO LA YE  
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Teléfono comercial 1: 3057429726  
Teléfono comercial 2: No reporte  
Teléfono comercial 3: No reporte  
Correo electrónico: asofrupc2017@gmail.com

Dirección para notificación judicial: Calle 28 21 5 BARRIO LA YE  
Municipio: CAUCASIA, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Telefono para notificación 1: 3057429726  
Telefono para notificación 2: No reporte  
Telefono para notificación 3: No reporte  
Correo electrónico de notificación: asofrupc2017@gmail.com

Autorización para notificación personal a través del correo electrónico de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo: SI

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal:  
7210: Investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería

Actividad secundaria:  
9411: Actividades de asociaciones empresariales y de empleadores

**CONSTITUCIÓN**

CONSTITUCION: Que por Acta del 22 de febrero de 2017, de la Asamblea de Constitución, registrado(a) en esta Cámara el 25 de abril de 2017, en el libro 1, bajo el número 6557, se constituyó una entidad sin ánimo de lucro Asociaciones denominada:

ASOCIACION FRUTOS DE PAZ B-C  
sigla: ES ASOFRUP

**LISTADO DE REFORMAS**

REFORMA: Que hasta la fecha la entidad no ha sido reformada.

**ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**TERMINO DE DURACIÓN**

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcbiZancJjYVhnac

VIGENCIA: Que la entidad sin ánimo de lucro no se halla disuelta y su duración es hasta abril 25 de 2047.

#### OBJETO SOCIAL

##### OBJETO SOCIAL Y DESARROLLO

Fines: la ASOCIACION tiene como fines fundamentales el desarrollo integral de las asociaciones campesinas y/o comunidades con enfoque diferencial, trabajaremos con responsabilidad y compromiso profesional por el mejoramiento continuo, la calidad de vida, la productividad, el desarrollo agrario, implementación de energías alternativas, tecnologías de punta y demás modelos exitosos direccionados a la dignificación tanto individual como colectiva de las poblaciones, sus entornos y territorios articulados a la política Pública Nacional de Ruralidad y en contexto con los acuerdos de paz, posconflicto y desarrollo integral suscritos por el gobierno nacional dentro de un marco de responsabilidad social, consciencia ambiental, sostenibilidad y productividad humana.

Objeto Social: para el cumplimiento del objeto social de la ASOCIACION se realizará las siguientes actividades.

Celebrar, gestionar y ejecutar convenios, contratos, alianzas estratégicas, uniones temporales, interventorias, auditorias; tanto en el sector público como privado de carácter local, regional, nacional e internacional y cualquier otro modelo de tipo contractual que lo permita la ley, que fortalezcan y dinamicen el cumplimiento del objeto social de la ASOCIACION.

Asesorar, apoyar, coordinar y ejecutar con entidades públicas y/o privadas de carácter local, regional nacional e internacional, iniciativas relacionadas con el desarrollo integral de las comunidades y sus entornos en el contexto humano, social, productivo, educativo salud, vivienda, ambiental, desarrollo agro industrial agropecuario, modelos de energías alternativas y procesos innovadores y tecnología de punta y demás factores que faciliten el crecimiento continuo del individuo, la comunidad y el territorio.

Brindar capacitación y acompañamiento en el desarrollo de proyectos, planes y programas para el emprendimiento y la productividad en el sector de servicios, agropecuario, manufacturas, artesanías, producción, distribución y comercializan de alimentos, energías alternativas tecnologías de punta, procesos ambientales, teniendo en cuenta a las comunidades vulnerables y de enfoque diferencial, direccionados a las comunidades vulnerables y con enfoque diferencial (Asociaciones campesinas, discapacitados, desplazados, madres cabeza de familia, adulto mayor, niños, niñas y adolescentes, grupos étnicos, afro descendientes, comunidad LGBTI, población de penados y post penados, entre otros) para dignificar al individuo, y aportar a la inclusión

**CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA**

Certificado Existencia y Representación

Fecha de expedición: 2018/09/20 - 11:15:57 AM



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcbi3ancJjyVhnac

laboral para que se fortalezcan como actores de cambio, facilitando la inclusión, la participación y la convivencia de las comunidades.

Generar, propiciar y gestionar modelos, procesos, planes y proyectos que faciliten el desarrollo físico, espacial, social, económico, educativo cultural, ambiental, estructural y productivo a nivel municipal, Departamental y Nacional. Implementando y concertando actividades entre los actores socio económicos destinados a La generación de empleo, la calidad de vida y el bienestar comunitario.

Implementar, diseñar y ejecutar planes, programas, proyectos y procesos fundamentados en modelos exitosos de famiempresa y micro empresa, como herramienta para mejorar el modelo de ingresos económicos en cada familia, actuando como factor de cambio tanto humano como productivo.

Gestionar, acompañar y direccionar la construcción de un banca de proyectos en relación a la cultura de emprendimiento y productividad para fortalecer las iniciativas productivas y agropecuarias desde el entorno Local, Regional, Departamental y Nacional.

Promover, motivar y fortalecer el emprendimiento y la productividad con la creación de micro-empresas, que encuentran en sus diversas comunidades, oportunidades de desarrollo en áreas como la agroindustria, la construcción, servicios generales, tecnologías de punta, energías alternativas, como un nuevo modelo de inclusión y participación en el desarrollo de sus comunidades y entornos.

Gestionar, diseñar, realizar, coordinar y ejecutar programas, planes, interventorias, auditorias, proyectos y estrategias direccionadas a implementar la cultura de emprendimiento y productividad, desde la fortaleza de nuestros entornos y territorios relacionados con nuestro objeto social y el interactuar de las comunidades.

Organizar, coordinar, ejecutar, difundir y promover las diversas formas y muestras empresariales como: exposiciones, ferias, simposios, bazares, ferias gastronómicas, mercados campesinos, que faciliten el intercambio de experiencias exitosas y productivas en pro de la gestión de servicios y la productividad.

Fortalecer y acompañar el fomento y la generación de empleo como fundamento socio-económico en la construcción de La paz, la convivencia, la equidad, la cultura ciudadana en el marco de la política pública nacional de ruralidad y los acuerdos de paz y desarrollo integral suscritos por el gobierno Colombiano.

Gestionar, promover y ejecutar intercambios empresariales de orden Local, regional, departamental, nacional e internacional, con el objeto de fortalecer y dinamizar la transferencia de conocimientos, el desarrollo de las tecnologías de punta, modelos de cooperación nacional

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcbiZancJjYVhnaC

e internacional, el mercadeo y comercialización de los productos y servicios relacionados con el objeto social de la ASOCIACION

Promover, motivar y apoyar el desarrollo humano integral en su entorno socio- económico, cultural, académico y productivo, direccionado al mejoramiento continuo del individuo y su familia, para facilitar el empoderamiento, modificar conductas y convertirlos en actores de cambio pre-positivo para la familia y la comunidad.

Apoyar, todo tipo de iniciativas y actividades que promuevan los valores, el espíritu, la moral y el civismo de los individuos y comunidades intervenidas en el accionar de la ASOCIACION como un proceso de fortalecimiento al liderazgo social integral, participativo e incluyente.

Implementar y fortalecer los procesos de vivienda rural, por medio de la construcción de un banco de materiales que faciliten el acceso a modelos de viviendas económicos y sostenibles.

Prestación de servicios en el mantenimiento de parques, cuidado de zonas verdes y paisajismo.

Facilitar el aprovechamiento de tierras por extinción de dominio, dando preferencia a las comunidades locales y asociaciones campesinas, para la producción, comercialización y distribución de alimentos.

Gestionar, acompañar y ejecutar actividades de capacitación y formación con relación al desarrollo humano integral, los procesos agropecuarios y la ruralidad.

Fortalecer alianzas estratégicas y convenios, para asistencia técnica y desarrollo de las tecnologías de punta diseñadas por el estado colombiano para fortalecer la diversificación de cultivos y producción agropecuaria.

Gestionar y ejecutar proyectos, planes, programas y modelos que faciliten La comercialización directa de productos agropecuarios y sus derivados.

Acompañar, gestionar y ejecutar iniciativas medio ambientales que incidan de forma positiva en la recuperación, preservación y conservación de los ecosistemas.

Realizar actividades de mejoramiento en estructuras físicas, como la adecuación y mantenimiento en salones comunales, escuelas u hospitales en lo relacionado con la pintura y el embellecimiento.

La producción, almacenamiento, distribución y comercialización de insumos agropecuarios y/o equipos, maquinarias y herramientas.

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcbiZancJjYVhnaC

Implementar, coordinar y ejecutar planes, programas, proyectos y procesos de carácter cultural, artísticos, lúdicos, recreativos y deportivos en el área operativa, organizacional, técnica y estructural (Bazares, ferias, torneos, exposiciones).

LIMITACIONES, PROHIBICIONES, AUTORIZACIONES ESTABLECIDAS SEGÚN LOS ESTATUTOS.

Que entre las funciones de la Junta Directiva está la de:  
Autorizar y aprobar al Representante Legal para comprar, vender o grabar bienes muebles e inmuebles y para celebrar contratos hasta cien (100) (SMLMV) salarios mínimos mensuales legales vigentes, con previa autorización de la junta directiva en pleno.

#### PATRIMONIO

QUE EL PATRIMONIO DE LA ENTIDAD ES: \$1.000.000,00

Por acta número del 22 de febrero de 2017, de la asamblea de constitución registrado en esta Cámara el 25 de abril de 2017, en el libro 1, bajo el número 6557

#### ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACION LEGAL: PRESIDENTE DE LA ASOCIACION: La ASOCIACION Tendrá un Presidente será el Representante Legal de la asociación y en su ausencia, será reemplazado por el vicepresidente, quien a su vez será el Representante Legal suplente.

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL	EDISON ARLEX JARAMILLO OSORIO DESIGNACION	1.038.094.629
VICEPRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	JUAN FELIPE ORTIZ VELEZ DESIGNACION	3.664.277

Por Acta del 22 de febrero de 2017, de la Asamblea de Constitución, registrado(a) en esta Cámara el 25 de abril de 2017, en el libro 1, bajo el número 6557

FUNCIONES: Son funciones del Presidente:

Representar, legal, judicial y extrajudicialmente a la ASOCIACION, en

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcbiZancJjYVhnaC

todo acto o contrato ante autoridades judiciales y administrativas, o entidades públicas o privadas de carácter nacional e internacional y podrá conferir poderes especiales para tal efecto, cuando ello fuere necesario.

Convocar la Asamblea a sesiones ordinarias y extraordinarias, de acuerdo con lo dispuesto en los presentes Estatutos.

Presidir y dirigir con voz y voto las reuniones de la Junta Directiva y la Asamblea General.

Rendir informe anual escrito a la Asamblea General, sobre las actividades de la Junta Directiva y/o informes de gestión cuando la Asamblea General lo requiera.

Hacer ejecutar los acuerdos y decisiones de la Junta Directiva y la Asamblea General.

Autorizar pagos y gastos generales por el valor hasta cien (100) (SMIMV) salarios mínimos mensuales legales vigentes, conjuntamente con el tesorero de la ASOCIACION

Suscribir conjuntamente con el Tesorero los cheques y documentos que impliquen manejo de bienes, dinero o valores, acorde con las respectivas autorizaciones de la Junta Directiva, así como firmar los Balances y Estados Financieros.

Elaborar, evaluar y gestionar planes, programas, proyectos y demás actividades relacionadas con el objeto social de la ASOCIACION, en coordinación con la Junta Directiva.

Suscribir contratos para la adquisición de bienes muebles o inmuebles, y/o servicios.

Convocar a la Junta Directiva a reuniones extraordinarias cuando lo considere necesario o conveniente.

Las demás funciones que le asignen la Asamblea General o la Junta Directiva.

PARAGRAFO: DEL VICEPRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE. Cumplirá las mismas funciones del presidente en su ausencia transitoria y asumirá las mismas responsabilidades y competencias ante la asamblea general y la junta directiva de acuerdo a los presentes estatutos.

JUNTA DIRECTIVA

NOMBRE

IDENTIFICACION

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcbizancJjyVhnac

EDISON ARLEX JARAMILLO OSORIO DESIGNACION	1.038.094.629
JUAN FELIPE ORTIZ VELEZ DESIGNACION	3.664.277
IBETH CECILIA AVILES ARROYO DESIGNACION	1.001.532.403
ANA MILENA ARROYAVE ORTEGA DESIGNACION	39.283.579
ELBA LUCIA ARISTIZABAL CASTAÑO DESIGNACION	39.270.333

Por Acta del 22 de febrero de 2017, de la Asamblea de Constitución, registrado(a) en esta Cámara el 25 de abril de 2017, en el libro 1, bajo el número 6557

#### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

##### CERTIFICA

Que en la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA, no aparece inscripción posterior a la anteriormente mencionada, de documentos referentes a reforma, disolución, liquidación o nombramiento de representantes legales de la expresada entidad.

Los actos de inscripción aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de su notificación, siempre que los mismos no hayan sido objeto de los recursos, en los términos y en la oportunidad establecidas en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

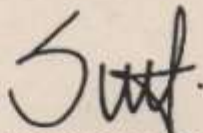
Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: kcbiZancJjYVhnac

entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO  
DIRECTORA DE REGISTROS PÚBLICOS